

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 011

Fecha: 27/11/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00055-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Juan Carlos Velasquez Osorio	Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional	Art. 134 del CGP	28/10/2019	02/12/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en lugar publico de la secretaría. Hoy 02/12/2019 a la hora de las 08:00 a.m.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO